

LA DEMOCRACIA Y EL NUEVO ORDEN ECONOMICO MUNDIAL

DR. PABLO MARCIAL ARMUELLES QUINTERO
DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE RELACIONES INTERNACIONALES.
UNIVERSIDAD DE PANAMA

I. La Democracia y el Nuevo Orden Económico Mundial

El hombre del mundo contemporáneo se encuentra nuevamente frente a una difícil encrucijada, ¿lograrán las grandes potencias surgir de la profunda crisis existente a través de la Unificación del Libre Mercado fortaleciendo la democracia y la base de una sociedad justa, donde se reconozcan los derechos económicos civiles, políticos, sociales y culturales de los individuos como miembros de la sociedad?, o por el contrario las grandes potencias ¿Tendrán que librar una guerra económica por el dominio de nuevos mercados, mano de obra barata, recursos naturales y materias primas, creando nuevas formas de explotación, mancillando los derechos humanos de la tercera generación y borrando todo sentido de una democracia amplia que conjugue los intereses de todas las clases sociales, que fortalezcan los intereses nacionales y las justas relaciones entre los Estados y Gobiernos?

Creemos que es prematuro tratar de darnos alguna respuesta, por la forma como se producen los cambios y transformaciones en las relaciones entre los Estados, como consecuencia de los últimos avances científico tecnológicos y de la comunicación.

Si observamos cómo se han venido produciendo estos cambios en estos últimos años, tenemos que, el enfrentamiento este-oeste, ha sido reemplazado por las existencias incuestionables del conflicto norte-sur determinado básicamente por presiones de cambios, más rigurosos y apremiantes que la antigua dialéctica ideológica.

Sin duda que la última crisis del golfo, los cambios internos de la ex-Unión Soviética, la sacudida de unos de los modelos socialistas de Europa Oriental, las agotadas posibilidades económicas de las superpotencias de sostener una guerra fría, así como la detención de la carrera armamentista que estaba generando un déficit en las economías de estos Estados; los ha llevado a la urgencia impostergable de la reestructuración del poder a escala mundial.

El surgimiento de nuevos polos de poder, junto al desplazamiento de los centros de interés tradicionales, está demandando nuevos modelos en la democratización de las relaciones internacionales, que pasan necesariamente por el fortalecimiento y revitalización del multilateralismo, cuya expresión es precisamente la vigencia de la proscripción de la amenaza o el uso de la fuerza y la solución pacífica de las controversias que constituyen la piedra angular del régimen de seguridad colectiva en que se sustenta la Organización de las Naciones Unidas.

Ante estas realidades políticas contemporáneas, todo indica que no estamos en presencia de un fenómeno histórico exclusivamente geopolítico y que el reacomodo de la correlación de fuerzas en el mundo, está siendo determinado por la apreciación de nuevos focos de poder, ya no políticos, sino esencialmente económicos, que reclaman su protagonismo sustentado en su poderío científico-tecnológico. Japón, Corea del Sur y el Sudeste Asiático, la Comunidad Europea y las aspiraciones comunitarias de Estados Unidos, Canadá y México, nos está indicando que el mundo avanza vertiginosamente

hacia el fortalecimiento de la integración gradual económica de los nuevos centros de poder.

Surge entonces la necesidad, de que en el proceso de identificación de objetivos económicos comunes, los Estados renuncien al recurso de la fuerza como instrumento de su política internacional, concentrando sus esfuerzos para satisfacer las necesidades socio-económicas de su población en su clima de paz y seguridad internacional, donde imperen los principios de solución pacífica de las controversias, por la vía convencional o los tratados internacionales que sustentan la integración.

La celeridad como se ha transformado el panorama bélico en el último año, nos parece indicar, que el sistema bipolar, que durante decenios había regido las relaciones internacionales ha llegado a su fin, porque la desintegración del Pacto de Varsovia como la transición hacia las economías de libre mercado de la Europa socialista, ha dejado de constituir una supuesta amenaza para el ostensible armamentismo de la Organización del Atlántico Norte, que también tendrá que afrontar un proceso de reformas internas porque no puede sustentar su propia existencia.

Es un hecho cierto que al promoverse la dinámica de la distensión, crecen las posibilidades económicas entre las grandes potencias, que no tiene que destinar exorbitantes presupuestos para justificar su carrera armamentista, surge entonces la necesidad de encarar soluciones postergadas, como es el caso de la balcanización de las minorías europeas que constituye un desafío en el proceso de integración comunitaria.

Superada la guerra fría, aparece en el escenario político internacional, la necesidad de encauzar a través de la negociación, problemas que habían sido postergados, como la integración de las Coreas, la independencia de Namibia, el problema del Sudeste Asiático, el problema Saharawi, y en el plano económico, problemas que son consecuencias del deterioro de los términos de intercambio, la pesada deuda externa e inclusive la necesidad de plantearse a mediano plazo la reformulación del nuevo orden económico internacional, que será la garantía para que se mantenga el régimen de seguridad colectiva, donde prevalezca la solución pacífica de las controversias tanto de naturaleza económica como política.

El nuevo mundo que se avecina no promete organizarse en torno al eje militar, la reconciliación entre el este y el oeste lo pareciera ser que deja sin hipótesis de guerra. El eje será ahora económico.

«A esta altura todavía no es fácil definir este nuevo orden emergente sino por sus diferencias más evidentes con el anterior.

No Guerra Fría, no tres mundos, no enfrentamiento ideológico sino una especie de situación de hecho, sin definiciones tajantes ni antagonismos de ideología, con la aceptación casi unánime de ciertos principios y formas de acción, libertad política, pluralismo ideológico y economía de mercado. Desde luego en grados variables y con muchos matices aún por determinar»(1).

No pocos han creído advertir que en esa nueva situación tan de repente surgida, queda una gran superpotencia mundial, los Estados Unidos. Pero, desde el punto de vista económico, científico, tecnológico y cultural han surgido otras grandes potencias cuya presencia en el escenario universal se hacen sentir cada día más, tales como la Comunidad Europea (C.E.), el Japón y China juntos o separados, y, desde luego cualquier forma de cooperación que hayan de adoptar las nacionalidades culturales que integraron lo que fue la URSS.

«No parece que ante ese mundo emergente, caracterizado por la multipolaridad, puede un solo país, por rico que sea, cargar con el peso aplastante de encargarse de la política del mundo. En un mundo como el que aparece asomar, no se ve la posibilidad real de un poder imperial. La tendencia parece ir por otro lado y, además, el costo aplastante de semejante carga no la puede soportar ningún país. Estados Unidos no podría encargarse de ser la policía política del nuevo orden mundial sin experimentar el mismo riesgo, hoy mayor y más acelerado, que experimentaron en el último medio milenio los países que pretendieron hacer ese papel: España, Francia o Inglaterra»(2).

El nuevo orden mundial tiene que asegurar una cosa esencial, si es que va a ser un orden permanente y aceptable. Una seguridad de derechos fundamentales ciertos para todas las naciones que haga al fin, efectivos los altos objetivos de su programa que hasta las Naciones Unidas no ha podido cumplir. Establecer un orden democrático mundial.

La corriente mundial integracionista de los países y la tendencia a conformar bloques, que inició con tanto éxito la Comunidad Europea y cuyo proyecto el más ambicioso por lo realizable, a nivel mundial que entró en vigencia en enero de 1993, constituye el origen del debate de EE.UU. con Centroamérica.

A esta experiencia integracionista netamente europea, le ha seguido la conformación de un bloque igualmente

significativo entre Estados Unidos, Canadá y México que está dando sus primeros pasos.

«Japón tiene su propio territorio de influencia con las emergentes economías de los países asiáticos del pacífico, aunque la pujante economía ni tiene un radio de mayor alcance y cubre principales mercados del orbe con sus productos de siempre alta y renovada tecnología. Japón seguirá asombrando, sin duda al mundo y especialmente a Estados Unidos y Europa en lo que queda del siglo, y será un socio indispensable con voz y voto en cada uno de estos formidables eventos»(3).

América Latina y el Caribe, que iniciaron un proceso de integración, muy accidentado hace 30 años con fuerte oposición de Estados Unidos con falta de voluntad política en no pocos Gobiernos e incoherencia programática y con una mayor velocidad, exigida por los nuevos tiempos.

Es así como surgen nuevas instancias de cooperación bilaterales entre dos naciones, o multilaterales entre un grupo de países.

Es en este marco internacional, bajo el fantasma de lo que se ha dado en denominar la «Fortuna Europea» (Mercado Común), entre otras cosas, que el ex-presidente de Estados Unidos George Bush lanzó hace poco más de un año «La Iniciativa para las Américas (Enterprise for the Americas Initiative) que es un intento de asociación con los vecinos al sur de Río Grande tomando en cuenta la carencia de recursos financieros y que las nuevas realidades internacionales apunten hacia objetivos donde la clave está en la dinámica de la economía.

En el nuevo mundo, ya no valdrá empuñar la lanza de los silos nucleares y la guerra de las estrellas. Valdrán aquellos que empuñen con éxito el arado de las innovaciones tecnológicas, los productos exportables, las inversiones económicamente retributivas. La guerra habrá dejado la escena a un nuevo protagonista que no será el amor, sino la competencia. Lo que contará será la competitividad de las naciones, las empresas y las personas. Los americanos del norte parten demorados en esta carrera.

Estados Unidos que es una potencia a la vez económica y militar tendrán que rediseñar su estrategia para competir con países como Alemania y Japón que justamente porque no tenían ejércitos le han sacado ventaja en lo económico.

Así surgen nuevas instancias de cooperación bilaterales entre dos naciones o multilaterales entre un grupo de países.

«Los Estados Unidos, que actualmente retienen el 25% del PNB mundial y se enfrenta a una batalla monetaria inevitable, frente a superdivisas como el yen japonés, el marco alemán y el Ecu del Mercomún Europeo encuentra como alternativa de sobrevivencia, hegemonía continental la realidad de un sueño dorado, la edificación de un Mercado Común Norteamericano apoyado por 350 millones de consumidores potenciales de México, Estados Unidos y Canadá. Un potencial consumidor similar al Mercomún Europeo, el cual borrará fronteras a partir de 1993»(4).

El Mercomún Europeo ha sido fruto del esfuerzo y trabajo de más de cuatro décadas de integración, el Mercomún norteamericano puede necesitar menos de cuatro años de negociaciones entre el gobierno de Clinton y el de Salinas de Gortari de México. El gobernador de Canadá siempre ha visto con buenos ojos dichas iniciativas norteamericanas. La visita de Brian Mulroney, el Ministro de Canadá, y la firma de diez convenios bilaterales con México fortalecen las relaciones comerciales bilaterales entre ambos países, las cuales ascienden a dos millones anuales.

Aunque la integración de estas tres naciones representaría etapas que van desde la creación de una zona de libre comercio, pasando por una Unión Aduanera y, finalmente, un Mercomún, como tal, mediante la eliminación de las tarifas aduaneras, el establecimiento de tarifa única comercial y la supresión de restricciones al movimiento de los capitales y la mano de obra, el hecho es que a Estados Unidos solo le interese en el fondo un acuerdo de libre comercio trilateral, sin llegar a la eliminación de sus fronteras por cuestión de «Seguridad Continental».

«En esta década que apenas comienza. Los Estados Unidos ya no tendrán el poder para dominar y administrar por sí solos el sistema internacional y en la actualidad se hallan restringidos por su propia mala administración económica»(5).

Como vemos los Estados Unidos desean promover en esta situación un papel más preponderante.

La diversificación del sur y la transformación de las relaciones entre sur y norte bajo las nuevas condiciones tecnológicas y económicas solo pueden comprenderse cabalmente en el contexto de la reestructuración del norte. Bajo las nuevas condiciones tecnológicas, la competitividad

económica depende de la actitud de una nación para estar en conexión con las innovaciones tecnológicas, la capacidad manufacturera y un mercado grande y dinámico cuya retroalimentación pueda sentirse tanto en las líneas de producción como en los centros de investigación y desarrollo. Además una economía sana debe vincular este cuerpo productivo a las fuentes y a una amplia gama de servicios que apoyen la producción, el consumo y el sistema financiero. La combinación de estos factores en un sistema administrativo eficiente, que se haya sustentado por una infraestructura segura basada en las tecnologías de la información, garantiza un proceso expansivo del crecimiento económico.

El dinamismo de la C.E. con sus nuevas bases marca con claridad un límite a la dominación de Estados Unidos. Aún así, la industria de este país todavía goza de una fuerte posición competitiva en muchos productos y procesos de alta tecnología.

Es posible entonces que la América Latina se constituya en la socia y aliada natural de su vecina, la América Anglosajona, ya en proceso de consolidación económica gracias a recientes acuerdos entre Canadá, México y Estados Unidos.

Estados Unidos parece visualizar frente a la conformación de bloques internacionales que caracterizan esta época que es inevitable el abandono, afortunadamente ya en proceso de teorías de desarrollo y experimentos socioeconómicos fracasados en otras partes del mundo.

Al entrar en la última década del siglo XX, los Estados Unidos se enfrentan a un ámbito político notablemente distinto en el que los países en desarrollo se han vuelto más importantes para sus intereses que en períodos anteriores.

Las políticas de Estados Unidos con respecto a los países en desarrollo han estado dominadas por preocupaciones de seguridad militar desde la década de 1950. Hoy, los extraordinarios acontecimientos que están teniendo lugar en Europa Oriental y lo acontecido últimamente en la ex URSS, y la rápida evolución de las relaciones EUA y los Estados de CIE, «han aliviado las tensiones» entre las superpotencias y el Tercer Mundo.

Los intereses económicos de los Estados radican, en la búsqueda de un sistema comercial y financiero mundial cada vez más vasto y relativamente abierto, que «satisfaga las necesidades» de todos los países y aligere los problemas y preocupaciones sociales que todo el planeta comparte.

«La elección de los Estados Unidos consiste en

intensificar la competencia para captar una parte mayor de los mercados de crecimiento lento de la OECD o crear políticas que promueven la expansión de nuevos mercados en el III Mundo, así como de los existentes en los países desarrollados»(6).

La economía mundial se encuentra en un período de desequilibrio. Las economías del norte afrontan el problema de estimular la demanda internacional de manera sostenida en un contexto oscurecido al mismo tiempo por el desequilibrio comercial y la deuda de los Estados Unidos.

La Europa 92, la apertura económica en Europa Oriental y las zonas de libre comercio en Norteamérica han reabierto un antiguo debate sobre la integración económica que ya lleva más de tres decenios. Si se observa el panorama actual de los procesos de integración, se observa una señalada discordancia entre las realidades concretas que apuntan hacia genuinas integraciones entre espacios económicos independientes y una retórica que evoca iguales objetivos, pero no se anima a postular los instrumentos realistas para su concreción.

La Europa 92 está próxima a realizar un solo espacio económico integrado donde habitan más de 340 millones de personas de alto nivel de vida, innovaciones científicas y tecnológicas de punta, nuevas oportunidades de inversión y empleo, así como una red social de amplia cobertura. Son doce países europeos los que avanzan a pasos agigantados hacia esa meta tan ambiciosa como todavía utópica hace apenas pocos decenios.

Esa Europa 92 permitirá la libre circulación de bienes y servicios entre sus miembros, a la vez que autoriza la libre residencia de todos sus ciudadanos en cualquier país miembro y el asentamiento también libre de trabas de las empresas.

La integración económica no se detiene en la Europa 92.

La zona de libre comercio de los otros cinco países de Europa Occidental con 24 millones de habitantes goza desde hace más de un decenio de la libre circulación de bienes industriales, sin derechos de importación dentro de toda Europa Occidental, de manera que, para las manufacturas, el mercado común ya cubre a 364 millones de habitantes todo de alto nivel de vida.

«La integración económica supone la aplicación de instrumentos concretos y bien conocidos por practicados en la Europa desde hace tres decenios. Las preferencias comerciales que otorgan rebajas de derechos de

importación y eliminan otras restricciones al ingreso de mercaderías, no conforman integración alguna, sino apenas ciertas ventajas para determinadas empresas vendedoras y nada más»(7).

La verdadera integración requiere, cuando menos como paso inicial, una zona de libre comercio que abarate los derechos de importación y otras restricciones para lo sustancial del intercambio.

La integración para ser tal requiere que la zona de libre comercio desemboque al poco tiempo en una unión aduanera, donde prevalezcan los mismos derechos de importación frente a terceros países y las mercaderías puedan circular libremente entre sus miembros.

Mientras Europa, Japón, China, Corea del Sur y Estados Unidos, conjuntamente con México y Canadá se disputan la supremacía dentro del nuevo orden económico mundial y buscan formas y alternativas para consolidar su forma de democracia, en América Latina muy pocos países logran una estabilidad interna. Los golpes de estado y la nueva modalidad los autogolpes, los levantamientos y toma de tierra de los campesinos; el desempleo, el surgimiento de enfermedades endémicas como el dengue; malaria; el cólera y muchas otras diezman a la población; e igualmente el hambre y la desnutrición afecta a un alto porcentaje de los infantes latinoamericanos. Por otra parte la delincuencia y drogadicción, es un fenómeno que lamentablemente cada día afecta más en toda América Latina, destruyendo el potencial del futuro recurso humano, como fundamental riqueza de estos pueblos.

Hay que reconocer que en las dos últimas décadas se produjo un crecimiento cultural y educativo, en el momento actual la gran mayoría de los Estados latinoamericanos han reducido su presupuesto en este rubro y se nota un debilitamiento en los programas de enseñanza; existe un déficit habitacional sobre todo para las capas más pobres.

En el orden político no se aplican medidas orientadoras para crear una cultura política, esto contribuye a que sean los mismos partidos tradicionales los que se repartan el poder y desarrollen políticas antidemocráticas, que atentan contra los intereses nacionales años tras años.

Este orden de situaciones permiten que el sistema «democrático» sea endeble y estén sus gobernantes predispuestos a colaborar con la corrupción, la venta de influencia; y actos que atentan contra la moral y la justicia. Por otra parte nos preguntamos los latinoamericanos cómo pueden aceptarse como una receta factible que cure los males que

afectan a las grandes mayorías de la población latinoamericana el llamado «Modelo de Ajuste Estructural» cuyo propósito fundamental es cobrar de alguna forma la Deuda Externa. La privatización de empresas que tienen funciones básicamente de servicio social, como el transporte, la electricidad, el teléfono, los centros de enseñanza superior, así como la privatización de importantes recursos naturales y materias primas, son de gran interés para poder desarrollar el modelo de ajuste estructural y no así la democracia.

Cómo pensar que el modelo de ajuste estructural va a establecer las condiciones objetivas y subjetivas para el desarrollo de la democracia en un mundo donde no hay seguridad para conservar y preservar el principal derecho humano que es la vida. Los regímenes autoritarios y dictatoriales poseen aparatos represivos que deciden cuándo y la forma de desaparecer al sujeto que se atreva a confrontarlo. Sobre qué base se establece la democracia si el sistema judicial es obsoleto, lento y no goza de autonomía para que el juez ejerza sus funciones sin presiones de que democracia hablamos, cuando el sistema permite que los crímenes políticos queden impunes. En qué se sustenta esta democracia cuando se violentan los derechos de los pueblos a escoger su forma de gobierno -su sistema político, social y económico-.

Cuál es esa democracia que permite la violación del Art. 2 del estatuto de la ONU aceptando la intervención descarada en los asuntos internos y externos de otros Estados. E igualmente nos preguntamos cuáles son los fundamentos jurídicos que permite establecer bloqueos económicos en contra de otros Estados por divergencia de intereses políticos e ideológicos.

Hoy podemos decir que el modelo de ajuste estructural para triunfar tal vez necesita que en el Estado en que se implementa se haga bajo un régimen de fuerza que reprima, que asesine a miles de ciudadanos y exile a cientos y desaparezca a otros tantos y que le imponga al pueblo la ley de apretarse el cinturón y elimine todas las actividades gremiales.

Señores el modelo de democracia de América Latina se encuentra bajo la influencia del interés económico y seguridad nacional de los Estados Unidos quien desde el siglo XIX se ha abrogado el derecho de invadir y ocupar el territorio de los Estados Centro Americanos y del Caribe, bajo la excusa de la defensa de sus fronteras a nivel continental, de su seguridad nacional, de mantener el control sobre posiciones estratégicas que le garanticen su hegemonía económica, política y militar en el continente, maniobran bajo las tesis de la defensa de los derechos y la seguridad de la vida y bienes de sus conciudadanos. No importa cuál sea el costo social en vidas y bienes que paguen los pueblos invadidos si los Estados Unidos logran sus objetivos.

Los latinoamericanos tenemos que comprometernos a luchar y trabajar para forjar una real Sociedad Democrática; así como es obligación moral fortalecer las instituciones democráticas, defender los derechos humanos, luchar por la aplicación de justicia social; contribuir con los cambios económicos y proteger el medio ambiente. Toda esta inmensa tarea no puede ser para mañana, es preciso que se produzcan cambios sustanciales tanto en el área política, económica, social y cultural.

Latinoamérica posee un enorme potencial en recursos humanos, es inmensamente rico en recursos naturales y materias primas, posee grandes recursos energéticos. Su población está unida por una misma religión, un mismo idioma (español o portugués), tradiciones y costumbres semejantes. ¿Qué es lo que impide nuestra integración económica?

Sin lugar a duda influyen hasta ahora intereses foráneos como los de los grandes consorcios, las transnacionales y la ignorancia de nuestra realidad histórica.

Concluimos ratificándonos en nuestra tesis de que no se podrá establecer un sistema democrático estable y justo que promueva una repartición equitativa de la producción social y el reconocimiento de los derechos humanos de todas las clases sociales y básicamente las clases sociales conformadas por la mayoría de la población.

Si no se producen cambios radicales tanto en la estructura política, como en la economía, el desarrollo social, así como en lo cultural y dentro del mismo sistema de educación.

No es posible la democracia en América Latina sin una transformación social, donde impere la justicia, el respeto de los derechos humanos, una distribución más equitativa del producto social. El desarrollo de una relación interestatal con los Estados Unidos de América donde se respetan los principios

de la soberanía. La autodeterminación y una relación económica equitativa, América Latina no puede seguir siendo elite de esta superpotencia, sino un socio donde se conjuguen los intereses de las partes contratantes, este continente requiere unificar sus intereses dentro de una política que resuelva las necesidades y los intereses tanto generales como individuales de cada uno de estos Estados.

CITAS BIBLIOGRAFICAS

- (1) Uslar Pietri, Arturo: Un nuevo Orden Mundial, *Rev. Visión*; Vol. XIII; n. 10; oct. 1990. pág. 32.
- (2) *Ibid*, pág. 32.
- (3) «Bloques e iniciativas de cooperación»; *Análisis*; vol. 13; n. 9; Set. 1991. pág. 29.
- (4) Pérez Zoghbi, Jorge: ¿Mito o realidad? El Mercomún norteamericano, *Rev. Visión*; n. 4; Abril de 1990. pág. 32.
- (5) *Ibid*, pág. 34.
- (6) *Ibid*.
- (7) Alemán, Roberto «Realidades y retóricas de la Integración»; *Rev. Visión*, vol. X; n. 6; junio, 1990, pág. 33.

BIBLIOGRAFIA

- Perspectivas Económicas*. 1990. Edit.: United States Information Agency. United States of America. 301 4th Street, Sw Washington D.C.
- Rev. Política Internacional*. N/981. 5-20 de mayo de 1991.
- Rev. Política Internacional*. N/986-87. 5-20 de mayo de 1991.
- Rev. Política Internacional*. N/983-4. 1991.
- Revista Análisis*. Setiembre.
- Revista Visión*: Abril 1990, octubre 1990 y setiembre 1991.
- Almanaque Mundial* de 1992.